

Figuras extremeñas

Don Marcelo Rivas Mateos

Una rápida dolencia ha llevado en pocos días al sepulcro al ilustre cacereño, catedrático de la Universidad Central, don Marcelo Rivas Mateos, cuando su juventud y constitución física no hacían temer tan funesto desenlace.

Amantes de Extremadura y de sus glorias, sentimos profundamente esta desgracia, porque la muerte ha privado a la provincia de Cáceres de uno de los valores más destacados de su cultura.

Tan fatal desenlace nos ha producido aún mayor consternación, porque no hace ocho días recibíamos una cariñosa carta del ilustre extremeño, alentándonos y aplaudiéndonos en nuestra labor periodística, cuyo valor revestía extraordinario mérito, porque apoyaba sus razonamientos en la firme resolución de no actuar, como venía haciéndolo, en la vida pública, ya que hacía mucho tiempo que había dejado de ser político.

En este aspecto, el señor Rivas Mateos fué en tiempos, en nuestra provincia, una figura predominante, ostentando en el Parlamento la representación del distrito de Coria, y no como un diputado del montón, del que nada se vuelve a saber después de haber coneguido el acta.

El señor Rivas Mateos fué un político batallador, ve-

hemente y apasionado, y cuantas veces fué preciso que la voz de la provincia se dejara oír en el Congreso, la suya fué de las más decididas y entusiastas en defensa de su provincia, a la que tanto amó.

Justo es destacar esta cualidad del señor Rivas Mateos, que no son las obligaciones siempre vivas que imponen el fácil elogio póstumo.

La provincia de Cáceres, repetimos, tiene que sentir su fallecimiento sinceramente y aún más su pueblo natal, Serradilla, para el que tuvo, con todo el fervor de su alma, las mayores preferencias.

Cuente Serradilla con la solidaridad más sentida y sincera de NUEVO DIA en esta hora triste para aquel pueblo, que en todo momento supo hacer honor en vida a su hijo más esclarecido.

El cadáver del señor Rivas Mateos, según nuestras referencias, será trasladado de la Corte a Serradilla, donde recibirá sepultura.

A su familia y deudos, hacemos también expresión de nuestro más sentido pésame.

EN CORCEGA Elección del alcalde de Ajaccio

Telegráfico de Ajaccio (Córcega), dando cuenta de haber sido elegido alcalde de aquella ciudad el señor Coty, director del «Figaro» y de «L'Ami du peuple».

El día político

El jefe del Gobierno se encuentra mejorado

El despacho en los demás ministerios (POR TELEFONO)

El jefe del Gobierno general Berenguer, se encuentra muy mejorado del amigral que sufrió ayer, y en la mañana de hoy ha desachado diversos asuntos con su secretario.

En Hacienda

El ministro de Hacienda, señor Wais, recibió esta mañana varias visitas y confirió extensamente con el conde de Gimeno.

Una crisis de trabajo en Andalucía

Esta tarde se celebrará

Consejo de ministros en el ministerio del Ejército, en el cual, según manifestaciones que a mediodía hizo el ministro de Fomento, señor Estrada, a los periodistas que le visitaron, éste presentará a sus compañeros la fórmula para resolver la crisis de trabajo en Andalucía.

Matos, de viaje

En el expreso sale esta noche para Barcelona el ministro de la Gobernación, señor Matos, cuyo viaje será muy breve. — Mencheta.

LA RUTA

La única realidad

Conscientemente no se puede dejar sentada la premisa de que sin política vivirían tan felices los pueblos. Por una falta de expresión en el enunciado de este sistema, se ha llegado a inculcar en las gentes sencillas y de buena fe el horror a la política.

Y la política, cuya palabra encuentra una definición exacta, ya vulgarizada, en la expresión de ser el arte de gobernar a los pueblos, es tan necesaria a la colectividad, como la aplicación del progreso científico a las necesidades de la vida.

Pero una cosa es la política doctrinalmente considerada, mediante la fórmula de gobernar con sus programas y sistemas, y otra aquella puesta en práctica tantos años, negación de todos los principios fundamentales para la organización jurídica del país.

A estas alturas se encuentra España en la iniciación de un proceso político para implantar dentro del régimen actual, las normas apropiadas a su constitución espiritual, histórica y social, sin que en realidad la masa haya alcanzado aquella capacidad ciudadana, tan necesaria para dar una aplicación concreta a los medios que en sus manos tiene puestos los derechos que le otorga la ley fundamental del Estado.

No se conoce más política que la mala, contra la cual se protesta airadamente con justa razón; pero sin la debida orientación que haga ostensible el verdadero sentir de la opinión.

Así se explica la falta de firmeza en las convicciones, aumentando y disminuyendo rápidamente los grandes núcleos, que en un período de tiempo muy escaso, ocupan posiciones radicalmente opuestas.

En trance tan desconcertante, no es extraño que las apariencias se impongan y la confusión sea el único instrumento apto para determinar una situación, cuya consistencia seriamente nadie se atrevería a garantizar.

Lactofitina, EL TÓNICO RECONSTITUYENTE INFANTIL QUE LOS MÉDICOS RECOMIENDAN POR SUS EFICACÍSIMOS RESULTADOS

LA INFANTA ISABEL

Se encuentra muy de cansada

(POR TELEFONO)

Madrid 27 (6'20 t.)—Su alteza, la popular infanta doña Isabel, que se encuentra indispueta, ha pasado la noche muy descansada.

Por el palacio de la augusta dama desfilan continuamente numerosas personalidades para interesarse por el estado de su salud.

EL REY, AGRADECIDO

La guarnición de Andalucía le envió un mensaje de adhesión

(POR TELEFONO)

Madrid, 27 (5'35 t.)—Comunican de Sevilla, que su majestad el rey don Alfonso XIII, ha telegrafiado desde el coto de «Doñana», donde se encuentra cazando, al capitán general de aquella región, agradeciéndole el mensaje de adhesión y fidelidad que le ha enviado la guarnición de Andalucía. — Mencheta.

EL ORO SOVIETICO

Lo están depositando en Alemania

Riga (Ofinor)—Dicen desde Moscú que el consejo de comisarios del pueblo, accediendo a los deseos manifestados por el Banco de la Unión soviética, ha decretado el traslado del oro a Alemania para ser depositado en la Reich Bank. La primera remesa de oro, de un peso de ocho toneladas representado un valor de 2.600.000 marcos, ha llegado ya a Berlín y se asegura que el próximo en vía tendrá lugar en el mes de Marzo.

LA INDUSTRIA ESPAÑOLA

Los éxitos obtenidos sobre otras naciones

(POR TELEFONO)

Madrid, 20 (6'35 t.)—En el Ministerio de Economía Nacional se ha facilitado a los periodistas una nota en la que se señalan los éxitos obtenidos por la industria española sobre las extranjeras, que en los últimos años ha suministrado abundantes pedidos, especialmente en metalurgia, a Bélgica, Bulgaria y la República Argentina.

Ahora hay que resaltar otro nuevo éxito con el suministro hecho a Rumania, en el que ha habido que vencer la indiscutible fama que en materia de construcción tienen otras naciones, entre ellas, Alemania e Inglaterra. — Mencheta.

NUEVO DIA

SE VENDE EN CACERES

EN LOS ESTANCOS DE LA PLAZA MAYOR Y CALLES DE SAN ANTON Y CANALEJAS

Los constitucionalistas

Mañana se reunirán a comer en el Hotel Ritz

Burgos Mazo no quiere volver a ser ministro, pero se sacrificaría con un Gobierno Sánchez Guerra que convocase Cortes Constituyentes

MADRID, 27 (5 12 t.)

(POR TELEFONO)

De nuevo nos hemos entrevistado con el señor Burgos Mazo, que ayer paseó con el ex presidente del Consejo, señor Sánchez Guerra, cambiando impresiones.

Nos dijo que mañana miércoles se reunirán a comer en el Hotel Ritz, los constitucionalistas, faltando la seguridad de que asista don Melquiades Alvarez porque no sabe si se lo permitirán sus ocupaciones.

El señor Burgos Mazo, expresó que el motivo de sus propósitos de abstenerse de tomar parte en los próximos comicios, es el faltar las garantías electorales; y que aunque estas se restableciesen, de todos modos falta el periodo necesario para la preparación.

Dijo también que si en la reunión de mañana se acordara la lucha, él se sometería al criterio de la mayoría, salvando su voto.

Hablando de los senadores vitalicios constitucionalistas, dijo que éstos solamente asistirían a una se-

sión del Senado en la que tacharían de facciosas a las nuevas Cortes.

Terminó diciendo que no hay peligro alguno en convocar unas Cortes Constituyentes, ya que existe una gran mayoría monárquica y ésta desharía los infundios de los republicanos que se suponen habían de triunfar; y discrepa del señor Alba, que es enemigo de las Cortes constituyentes, porque estima que lo primero que ha de resolverse es la cuestión económica, por ser lo más urgente, cuando las Cortes constituyentes pueden tratar todos los asuntos.

Después le preguntamos si sería ministro de nuevo y nos contestó que no lo será más; pero si se formase un Gobierno presidido por el señor Sánchez Guerra, para convocar Cortes Constituyentes, aceptaría el sacrificio y mucho más cuando ello implicaría a la vez una renovación de la fórmula del juramento. — Mencheta.

Entre bromas y veras

(Cada día en la GAZ)

Ya ha quedado constituida en Madrid, la sociedad de resistencia de sirvientes de servicio, como dice un colega intelectual.

Y, claro está, en los discursos preliminares, se dijo de las amas, lo que no queremos contarte, querido lector.

Pero por mucho que se les haya ocurrido decir a las criadas, de sus amas, no se desquitan.

Al señor Burgos Mazo no le gustan los actuales Ayuntamientos.

No sabemos qué reparos podrá hacer a las flamantes corporaciones municipales, que las puede encontrar exactamente igual a como él las dejó siendo ministro de la Gobernación.

¿Que hay concejales mayores contribuyentes?

¿Pues de qué madera son sus correligionarios, señores electivos y vitalicios?

Cierto periódico de Madrid lanzó a los cuatro vientos la noticia de que se había helado la naranja de Valencia, y los únicos que se han quedado helados con la broma, han sido los valencianos, porque la naranja de aquella región, no tropezará con otros inconvenientes en el mercado extranjero, que con los que le ha creado la noticia.

¿Por qué? ¡Ah! eso son misterios de las grandes empresas periodísticas.

GENERAL ENFERMO

Berthelot en estado gravísimo

Telegráfico de París, que el estado del general Berthelot se agrava.

Los médicos declaran que se encuentra gravísimo.

¿Reacción...? El camino de la política

Es terrible leer lo ocurrido a los estudiantes cubanos en 1872 por presuntos profanadores «de la tumba del periodista Castañón» (crónica de Ibarrola, publicada en NUESTRO DIA de 17 del actual).

Hoy tal vez no ocurrirían esos casos; no se impondrían sanciones de esa naturaleza, porque creemos hay una educación más humanitaria. Sin embargo, «la plaga política» sigue sembrando víctimas. Hay muchas maneras de matar, y a veces es preferible mil veces la muerte a ciertas indignidades y vejaciones a que obliga el desenvolvimiento político. Todo ese «argot» que acompaña a la vida política, que no sabe desenvolverse más que apelando al engaño. Así, ¿qué más da Monarquía que República? ¿Ser conservador, liberal, socialista, o de cualquier otra significación? ¿Lucha la idea? ¿Es una aspiración la que se impone o trata de imponerse, naturalmente, por la inteligencia o la comprensión? ¿Hay política? No; hay coacción. Hay una desenfrenada orgía de vanidades, ambiciones, etc., que se imponen apelando, la mayoría de las veces, al «delito de carácter político», que tiene la originalidad de hacer «perder» el carácter delictivo a los actos que, realizados en otra esfera cualquiera de la vida, merecerían el desprecio de la sociedad y la aplicación inflexible de la ley. Pero en política no; el que bordea la vida al margen de ésta, si sus actos llevan encaminado alguna finalidad política, ya no tienen «censura» sus actos. Al revés. Cuantas más anomalías cometa, cuanto más sea su fama de hombre poderoso y terrible, mayor admiración causa y, ¡terrible paradoja!, más se le estima «como hombre inteligente y voluntarioso». Cuando el político escala la cumbre de sus aspiraciones y ostenta un alto cargo, la admiración llega a un límite extraordinario, y pasa a ser «perfecto, espiritual, moral, intelectual y... de todo».

Naturalmente que hay excepciones. Hay políticos de ideales; muchos. Pero, ¿qué ocurre a éstos? La mayoría de las veces, aun cuando repugnen los procedimientos corrientes, en los que no toman parte activa, dejan hacer a sus adeptos, convencidos de que a ellos tienen que apelar, si quieren imponerse...

Y puede darse el caso, que no discuto, de que todos los que se dedican a las actividades políticas, rechacen en su fuero interno, por inmorales, estas cosas. Pero, ¿qué van a hacer también! La educación ciudadana en este sentido, no conoce otros medios de vencer que «ganando» el voto, mediante el ofrecimiento engañoso, la intriga, la apariencia embustera de poder, el temor, el dinero, etc. Y así, ¿en España Parlamento? Eso sería lo lógico, dentro de lo realmente cívico. Eso lo único político, dentro de la sinceridad. Pero en nuestro país, ¿cómo es posible eficacia en estos organismos de confuso origen! Y digo de confuso origen, refiriéndome a la forma de constituirse, a que su base es ficticia por los procedimientos de elección. De esa forma nunca se impone la opinión. Nunca interviene realmente el pueblo, respetando la soberanía de la Corona, en las Monarquías, según la modalidad de ésta, en la administración de sus bienes comunes y en la designación de sus representantes. Y, claro, se da muchas veces el caso de que «encajen» los liberales, cuando en la opinión sana hay mayoría conservadora; y al contrario, pudieran ser los «amos» los conservadores, hablando mayoría liberal.

Para evitar esto, no es necesario inventar nuevos sistemas de elección. Basta con moralizar los establecidos en las leyes vigentes. Que los miembros políticos tengan la solidez necesaria, moralmente, para imponer un criterio sincero. Desaparición de encasillados, independencia absoluta de las actividades políticas en los funcionarios públicos, «que han de vivir forzosamente con todos»; exacto cumplimiento de las leyes, sin que tengan una interpretación para el ciudadano y otra

distinta para el amigo político; vigilancia electoral; prohibición de recomendaciones políticas, etcétera, de todo eso que nos encadena forzosamente con un sistema de vida social que cada vez va siendo más intolerable; que es un atraso y una barbarie, que es una verdadera «esclavitud».

¿Qué adelantamos con la creación de organismos tan avanzados como la Sociedad de las Naciones, Congreso Internacional del Trabajo, Confederaciones agrícolas y otros? La finalidad social de éstos, verdaderas vanguardias del doctrinarismo de gentes, se estrella ante el atraso que supone los procedimientos políticos que dominan, de favoritismo y coacción constante; procedimientos que, así contados o comentados en conversación, parece que no tienen importancia y hasta muchas veces hacen gracia; pero que, sin embargo, la tienen y mucha, porque demuestran las características raciales de un país que, dicho sea con respeto de las personas dignas y honradas, recuerda demasiado la parte buena de su historia, sin fijarse en algunos pasajes de ella, llenos de barbarismos y salvajadas. Miramos a Pelayo por sus victorias, a Espartero por sus aciertos, a Castelar por su oratoria, a Cánovas por su inteligencia. Pero no nos fijamos en las barbaridades del Cura Santa Cruz, en las salvajadas de Juan Vargas y el duque de Alba, en los fracasos coloniales y otros...

Antiguamente, los procedimientos en las luchas idealistas y políticas se manifestaban de una manera romántica y violenta. Se llegaba fácilmente a morir por un ideal. (¡Qué cosa, Dios mío!) Después vino a comprenderse que era estúpido perder la vida y la hacienda de una manera tan imbécil, y cambiáronse los procedi-

mientos... pero, ¿qué procedimientos! Creo sinceramente, que consultada la conciencia, eran muchos más dignos aquellos, «con pérdidas de hacienda y vida, y lo que fuera». La honra quedaba, al menos perenne.

Ahora bien; lo cierto es que, ni los procedimientos de entonces, ni los de ahora, encajan con las corrientes propias del siglo XX. Que no hay derecho a manejar a la humanidad entera—el sistema es mundial—por terrenos minados de toxinas sociales. Si es necesario inventar nuevos sistemas de Gobiernos, deben inventarse, sobre todo, en lo que afecta a la responsabilidad. Que no salga un señor, después de habernos conducido al fracaso, diciendo: «Me equivoqué. Yo me marché; pero ahí queda una porción de amigos y parientes, a los que he colocado en los puestos difíciles y comprometidos, los cuales se encargarán de meteros en un buen berenjenal, y demostraros lo fácil que es administrar un país propio de la ciudad alegre y confiada».

J. ALVAREZ

Se vende la casa número 16 de la calle General Margallo. Para tratar, en esta Administración.

CARNAVAL

Se oye el alegre bullicio que nos invita a la fiesta; las máscaras chillan, gritan, se descomponen revueltas. Cuando menos se esperaba calla la gente, cesa la orquesta, no hay nadie que no se aparte dejando libre la puerta. Es el Mantón de Manila que en los hombros de la hembra va derrochando la sal de aquella mujer tan bella. La hermesura de sus rosas, sus delicados matices, los flecos que tornasolan, van demostrando de lejos que en Mantones de Manila se imponen esta temporada los que presenta Rosendo.

Nuestros Mantones son legítimos de Manila y bordados por manos japonesas.

Visite nuestras majestuosas exposiciones.

Pañuelos de Manila como los de la casa La Muñeca, no verá en ningún sitio.

Gusto, calidad y precios únicos.

Rosendo Caso.-Alfonso XIII, 2. CACERES

Vida provincial

Miajadas al día

El día 22 tuvo lugar la inauguración de la nueva Clínica que ha establecido en ésta el joven médico, don Enrique Pamo Torres, en la calle Ramón y Cajal, número 11, principal.

Este consultorio médico-quirúrgico, ha sido dotado de un moderno y magnífico aparato de rayos X, instalación cuya falta se hacía notar en Miajadas, pues dada la importancia de nuestro pueblo, los enfermos necesitados de ser estudiados radiográficamente, se veían precisados a ir a otras poblaciones causándole ello molestias y gastos.

El joven médico tocólogo y radiólogo, con quien recientemente tuvimos ocasión de conversar, viene animado de los mejores propósitos para ser útil en su científica misión a todos los que de sus servicios necesiten, y ya conocemos algunos casos de pacientes que han acudido a su Clínica y de los benéficos resultados obtenidos.

Sea bienvenido y le deseamos le sea grata la estancia entre nosotros y que se multipliquen sus aciertos en la Clínica en beneficio de la Humanidad que padece.

En breve será inaugurada, igualmente, una nueva Farmacia, propiedad de nuestro buen amigo el culto farmacéutico, don Pedro Rodríguez, inauguración que ya debió ser, pero que ha sido aplazada por causas ajenas a la voluntad del señor Rodríguez.

Miajadas, pues, bajo el aspecto sanitario, o sea médico-farmacéutico, progresa y a los valiosos elementos con que ya contaba, añade estos nuevos que cito.

No siempre se van a citar en estas columnas los enfermos ajenos; también se deben citar los propios, nada más propio que uno mismo; pues este modesto correspondiente, que hace días anda algo delicado, anteayer tuvo un ataque tan intenso, que perdió el conocimiento; y

menos mal que más tarde pude recobrarlo, considerándome feliz bajo este punto de vista, comparado con otros que no pierden el conocimiento, porque no lo tienen, y otros, que teniendo, lo pierden, no suelen recobrarlo.

Pero esta adversidad, de carácter material, me dió la grata sensación de mi temple espiritual.

He creído siempre que la muerte es la cosa más natural del mundo; por lo menos es tan natural como la vida, no debemos apetercerla ni buscarla, porque quien busca la muerte, odia la vida y falta a Dios, que nos creó; pero tampoco debemos temerla, sino llegar a la ocasión, mirarla cara a cara, que será más cara a la cara cuanto más tranquila tengamos la conciencia.

Y del ataque que pudo costarme la vida y que me costó sólo la pérdida momentánea del conocimiento cuando lo recobré pensé en mis ideas de siempre, que a la muerte no se le debe temer, ni apetercerla ni buscarla.

Cuando venga, se la recibire y en paz; pero cuanto más tarde mejor.—El Correspondiente.

27 Enero 1931.

LOBO

Decoración de habitaciones

Liquidá las existencias de año:

- Fregaderos de cemento 17 de 2
- Balaustradas (varios modelos) 15
- Peldaños de escalera 6
- Ménsulas para balcones 3

NO CONFUNDIRSE

GENERAL MARGALLO, N.º 6, BARRIO DE SAN JUAN

Nuevo servicio de Automóvil-Omnibus

RECORRIDO: PLAZA MAYOR ESTACION FERROCARRIL Y VICEVERSA

Asiento, 0'50 uno

HORARIO FIJO DE SALIDA

	Hora
Correo portugués	4
Rápido Lisboa y mixto Madrid (directo)	5
Mérida Badajoz Sevilla (correo mañana)	7
Salamanca - Astorga (directo)	12
Mérida Badajoz Sevilla (correo tarde)	2
Madrid (correo)	8
Madrid (rápido)	10

Este itinerario empezará a regir desde el día 1.º de Enero de 1931.

EXPOSICION Y VENTA

CITROËN

ANTONIO PLA ALVAREZ

General Ezponda, 8 y 10.—CACERES.—Teléfono 227.

Anoche en el Ayuntamiento

En la sesión celebrada por el Pleno fueron elegidos los tenientes de alcalde

Son reelegidos tres señores, sale de la Permanente el señor Acha e ingresa en ella el socialista señor Serrano

La sesión que anoche celebró el Pleno de nuestro Ayuntamiento, que había sido convocada para las siete y media, se celebró una hora después, sin que este retraso fuese debido a tener que esperar a que se reuniese el número suficiente de concejales, pues desde mucho antes estaban reunidos diez y siete ediles en el despacho del alcalde.

El público, que esperaba en la escalera, se iba impacientando por el retraso y se intriguaba ante ciertas idas y venidas de los señores concejales.

Por fin, ábrese la sesión, que preside el alcalde, don Luis Pérez Córdoba y asisten los concejales señores García Merino, Acha Gutiérrez, Carbajal Jiménez, Gómez Muñoz, Requejo Orejas, Aranguren Mifsut, García Díez, Gil Hoyos, Higuero Cotrina, López Montenegro (don Gonzalo), Rodríguez Ramírez, Trujillo Crehuet, Martín Fernández (don Antonio), Serrano y Serrano, Gil Durán, Valiente Pañeres y Rodríguez Polo.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta del objeto de la convocatoria que no es otro que la elección de los tenientes de alcalde en cumplimiento de lo que determina el artículo segundo del Real decreto de 20 del actual, por el procedimiento establecido en el artículo 120 del Estatuto municipal.

Fue leído un oficio del Gobierno civil de la provincia, en el que se dispone el cese de referidos tenientes de alcalde y la sustitución de los mismos, así como también la forma en que se ha de verificar la elección, conforme a lo que dispone el párrafo segundo del artículo 120 del Estatuto municipal.

Se procede a verificar la votación secreta y van votando los señores concejales, por relación nominal.

Verificado el escrutinio, dió el siguiente resultado: Don Arturo García Merino, 15 votos; don Germán Manzano Granado, 13; don Arturo Aranguren Mifsut, 12 y don Ángel Serrano y Serrano, 11; quedando nombrados, por tanto, en este orden, primero, segundo, tercero y cuarto teniente de alcalde.

En la votación hubo una papeleta en blanco. Acto seguido, el alcalde

les dió posesión de sus cargos y les felicita, así como a la Corporación, que ha hecho una elección tan acertada; termina lamentando la salida del señor Acha, para quien tiene frases de elogio y lo lamenta mucho más porque este señor, antes de la sesión, había rogado a sus compañeros que se abstuviesen de votarle, aduciendo razones especiales.

Habla el señor Serrano, que agradece a la Corporación el que le haya designado para su nuevo cargo, el cual promete cumplirlo con fidelidad. Protesta de los nombramientos de alcaldes de Real orden, como ya lo hizo en el momento de constituirse el actual Ayuntamiento, advirtiendo que su protesta va dirigida contra el cargo, no contra la persona, pues conoce desde niño al señor Pérez Córdoba, quien dice le merece el mejor concepto; pero ello no es obstáculo para que proteste de la forma en que fué nombrado, en nombre de la minoría socialista.

A continuación, también el señor García Merino agradece a sus compañeros el que lo hayan reelegido, causándole más satisfacción ahora el desempeñar el cargo, porque lo han elegido los representantes del pueblo.

La Presidencia contesta al señor Serrano diciéndole que él mismo es uno de los que se encuentran en el caso de que protesta, pues no debe olvidar que los nombramientos de ahora se hacen cumplimentando otra Real orden.

Y como no había más asuntos de que tratar, la Presidencia levantó la sesión.

Soneto

Para la encantadora señorita Paquita Luengo Martín, con afectuosa admiración.

Cuando pulsas tus dedos el teclado sonoro y desborda el piano su profunda armonía, son tus manos cual leves mariposas de oro palpitantes y trémulas de lirismo y poesía...

Si penetras devota en el templo de Apeles ávida de la línea, de la luz y el color, son tus manos aladas los divinos pinceles con que Dios trazó el iris y la estrella y la flor...

De Newton y Pitágoras los secretos no ignoras..., amas las bellas letras y las tiernas doloras... y las dulces querellas y el fervor de la fe...

¡Eres musa, eres angel, eres alma y ventura de un hogar que ilumina tu radiante hermosura con el mágico hechizo de María Salomé...!

HIERONIMO DE YUSTE

Navalmoral de la Mata, 25 Enero de 1931.

Desde Ladrillar

¡Pobre colinero...!

Allá en pleno verano y en plena siesta, cuando la atmósfera se halla embazada de un ambiente irresistible, me encontraba en el fresco patio de la antigua casa, con la puerta principal entreabierta, la cortina extendida y una luz tenue debido a tales precauciones.

De pronto, despidió mi imaginación a la lectura y se embelesa en la conversación de unos chiquillos.

—¡Huy!... un nido de colinero... ¡Quietos, quietos, yo lo coje!

Salgo, y me encuentro entre ellos, a Vidal—el terror de los pájaros—que tenía cimbrado uno de los pequeños bojes del huerto rectoral.

—¡Eh, vengan esos pájaros!

—No hay más que uno, el «cagañón»; los otros han volao...

—Pues venga para acá. Y me lo entregó gustoso para que lo criara...

—¿Qué pájaro es éste?

—Es un colinero.

—¿Y qué come?

—Colina de berzas, nabos, lechugas...

Por de pronto, le acomodé en su nido—como único heredero—y le di hospedaje en un angulito de la jaula.

Al cuarto de hora, voy a ver su estado fatigoso y abre el pico en auxilio de condumio. Preparo un puercito con migas de pan y leche, hago un palillo y le sirvo el menú con toda alegría. ¡Oh, qué contento con su festín! Cuando terminaba, echaba una mirada ahita y corraba el ojín para dormir tranquilamente. Esta operación, la tenía que verificar muy a menudo, porque si no, me llamaba con su lengüeta.

Cuando ya iba tirando el pelo malo, tenía la paciencia de mandar unos granitos de alpiste y aderezar el puré; muy pronto aprendió el sistema y se cuidó por su cuenta.

De esta forma, su pluma adquirió colorido, su agilidad la adiestró para saltar en las distintas barritas de

la jaula, y hasta su sinfonía trataba de refinarla copitando algunas notas del vecino canario...

Era un resignado valiente: pasó la penuria del hambre por las pésimas condiciones para prevenirse de su alimento en esta región; y... cuando su vida se hacía feliz; cuando supo captarse las simpatías del transeunte, colocado en el dintel de la puerta; cuando su trojecita se hallaba prevenida del precioso maná, surgió la mala idea de un comandante moderno; como estaba en calidad de confianza, al echarle de comer y beber, su puertecita permanecía franqueada; y en aquel momento, y a vista del amo, se evadió de la prisión, pero fué obediente; se elevaba enhiesto y sin ahuyentarse de su lugar, hasta que el ímpetu del aire lo alejó de la visual.

Puse unos espías para ver donde aterrizaba, dando por resultado, que se encontraba en los mismos arbolitos donde vió la luz. Lo llamo con cariño... toco los pitos con las yemas de los dedos y me pulgareo el medio y me contesta como acostumbraba... pero... ¡qué horror! el infeliz, ignorando la malicia del mundo, fué a posar junto a la astuta y feroz gata, que, cuán rayo maligno echa su zarpa y lo hace víctima entre las garras del felino. ¡Oh, qué horror...! doy un grito de espanto y el animal suelta la presa. Quise darle vida, pensé en algo humano, traté de disecarle para tener un recuerdo perenne y tributar mi sentimiento, pero... ¡doble dolor! al contemplar que sus ojos se hallaban saltados y su cabeza destrozada... Mi pajarito..., mi pajarito...

MARIO GARCIA
Hoy, 20 Enero 1931.

LA MADRE DE LA REINA Cae y se fractura un brazo

Telegrafían de Londres, que la princesa Beatriz de la Gran Bretaña, madre de la reina de España, sufrió una caída el sábado en el palacio de Kénsington, donde reside, y se fracturó el brazo izquierdo por encima de la muñeca.

Para los hotelitos

Relojes de pared de todos precios, al contado y a plazos. Discos irrompibles para gramófonos de ópera italiana a 7/25 el disco doble. Se sirven recetas de los señores oculistas, con cristales ZEISS, a precios de tarifa. En la RELOJERIA de ALVAREZ, Moret, 14. Cáceres.

Hidroeléctrica Salto del Caballo (S. A.)

Convocatoria
En virtud de acuerdo tomado en Junta general ordinaria el día 18 del actual, se convoca para el día 8 del próximo Febrero a los señores accionistas a Junta general extraordinaria que se celebrará en su domicilio social, calle de Fernando Frágoso, número 27, a las cinco de la tarde, con objeto de acordar si procede la disolución de la Sociedad.

Valencia de Alcántara, 24 de Enero de 1931.—El secretario, Enrique Hilanderas Plá.

HIPOVITAL

Reconstituyente energético; antianémico eficaz elegido por la clase médica.

No tiene contraindicación

Sabor gratisimo

Medicación de todas las edades

SE USA TODO EL AÑO

Venta en Farmacias

VAYA TUMBA

Tiene más de cinco mil años

Dicen de El Cairo, que en las excavaciones que se realizan bajo los auspicios de la Universidad de Egipto, el profesor Semín Hassan ha descubierto una tumba cuya antigüedad parece remontarse a cinco mil años y que contiene una momia y numerosas alhajas de gran mérito en excelente estado de conservación.

Gran Café Viena

El establecimiento más concurrido de Cáceres, donde se sirve el selecto

Café especialidad de la casa

Licores de las mejores marcas

APERITIVOS

Alfonso XIII, 16.—Teléfono, 174

Se sirve a domicilio

RUEVO DIA Teléfono 175

MANTONES DE MANILA

LEGITIMOS DE CHINA. GRANDES EXISTENCIAS EN TODOS ESTILOS, COLORES Y PRECIOS EN LA ACREDITADA:

CASA CORREA

LA PREFERIDA POR EL PUBLICO SELECTO

ALFONSO XIII, 7. TELEFONO 272.

Carpintería y Ebanistería
de
Santiago Porras
Sancti-Spíritu, número 14
CACERES

Agencia Avila

Transporte de mercancías en camiones SAURER y DODGE, de cinco y dos toneladas.

CAMION CAPITONNE, para el transporte de muebles sin embalar

Servicio semanal de mercancías a MADRID y vice-versa.

AVISOS: Avenida de Luis de Armiñan, teléfono 145, Cáceres.

Estrados y togas

El día en la Audiencia

SALA DE LO CRIMINAL

Señalamientos para mañana

Causa procedente del Juzgado de Instrucción de Plascencia, seguida contra Julián de la Fuente Pérez, que ejecutó los siguientes hechos:

En la tarde del 15 de Mayo último, el procesado mencionado cuestionó en el sitio «Robledillo», del término municipal de Tornavacas, con el hermano político, Miguel González Vaquero, dándole un golpe y ocasionándole una herida incisa contusa en el vértice del cráneo, cuya lesión curó a los 92 días de asistencia médica, durante cuyo tiempo estuvo impedido para el trabajo, sin que hoy costé claramente si dicha curación se logró sin deformidad ni defecto físico.

El señor fiscal califica los hechos de un delito de lesiones graves y solicita se imponga al procesado la pena de dos años de prisión y las costas.

El letrado señor Alvarez Jusué, solicita la absolución del procesado, al que representa el procurador, señor Caldera.

Corresponde la ponencia al magistrado señor Lizaur. Están propuestos tres testigos y dos peritos.

Secretaría del señor Ortiz.

Otra del Juzgado de Logrosán que se sigue contra Antonia Petra Blázquez Jado, que ejecutó los hechos siguientes:

El 17 de Julio pasado, la hoy procesada, en riña con su convecina María Fernández Hoyos y dentro de la misma casa en que ambas habitaban en el pueblo de Logrosán, la infirió lesiones que curaron a los treinta y nueve días, sin defecto ni deformidad, durante las que necesitó asistencia facultativa.

Los relacionados hechos los califica el señor fiscal de un delito de lesiones menos graves y solicita se imponga a la procesada la pena de dos meses y un día de prisión y 1.000 pesetas de multa, costas e indemnización de 200 pesetas.

El letrado señor Rosado (don Diego), solicita la absolución de la procesada, a la que representa el procurador señor Ramírez.

Corresponde la ponencia al magistrado señor Rodríguez. Hay citados tres testigos. Secretaría del señor Ortiz.

Sentencias

En la causa procedente del Juzgado de Plasencia, que se seguía contra Cecilio Martín Rodríguez, a quien el señor fiscal acusó en el acto del juicio oral de haber perpetrado dos hechos punibles: una imprudencia y el delito definido en el artículo 574 del Código Penal novísimo, pidiendo el señor Ibarrola la absolución, se dictó fallo absolutorio respecto a los dos hechos, por la Sala, por estimar que el conductor estaba autorizado para conducir coches destinados al servicio público, poseyendo permiso de primera clase; y que no hubo imprudencia, por ser debido el accidente a la rotura por ignorada causa del árbol de transmisión.

SALA DE LO CIVIL

Pleito procedente del Juzgado de Primera Instancia de Mérida, seguido entre don Leopoldo Castillo Pozo (apelante) contra el Ayuntamiento de Lobón, sobre recobrar un trozo de terreno en la dehesa «Ce rada e Isla Perdida».

Defienden a las partes los letrados señores Zancada y Hermida, representándolo los procuradores, señores Campillo y Crespo.

Corresponde la ponencia al magistrado señor Pozuelo.

Secretaría del señor Ortiz.

GUERRA FOTOGRAFIA

Alfonso XIII, 80, 2.º CACERES

LOS SUICIDIOS EN RUSIA

Se dan la muerte familias enteras

Riga (Ofinor).—En las dos capitales soviéticas se registran en estos últimos tiempos considerables casos de suicidio. En Petrogrado hubo 70 suicidios en tres días, en los centros obreros, donde familias enteras, compuestas a veces de 8 y 10 personas, se dan la muerte en la única pieza que habitan, por medio de los gases carbónicos.

Gran Teatro

Empresa SAGE.-Tel. 222

HOY, LOCA PASION

Mañana, RAFAGAS PARISINAS No deje de ver EL HOMBRE RANA [Interés, emoción, acción]

Retenga bien en su memoria el título:

BROADWAY

DESDE ALIA

La asistencia a unos heridos

Señor director de Nuevo Día Cáceres.

Mi distinguido amigo: Me permito rogar a usted que, en defensa de mi crédito profesional, se sirva insertar en el periódico de su digna dirección las siguientes líneas:

En el número de su diario correspondiente al día 22 del actual, aparece un artículo firmado por un señor Onaila, en el que, entre otras cosas, dice lo siguiente: «El día 18, en las obras del ferrocarril en construcción de Villanueva de la Serena a Talavera de la Reina, y en la boca de un túnel se produjo un desprendimiento de piedras y tierra, que produjo heridas graves a dos obreros. De la curación de los obreros, ha sido encargado el médico titular, señor Rosado.»

Me interesa hacer constar, pues sino sería un caso de intrusismo, que yo también estoy encargado, en unión de dicho compañero, de la curación de citados heridos y, además, por orden del digno señor juez municipal de esta villa, de dar los correspondientes partes del estado de dichos lesionados.

Seguramente, por una distracción del articulista, se ha omitido lo que antecede; pero mi condición de médico titular, con veintisiete años de ejercicio profesional, aunque el más modesto de todos, no la puede suplir, ni, repito, habrá sido seguramente la intención del señor Onaila, aunque esté en la grata compañía de todos los «Magos de Oriente y sus alrededores».

Gracias anticipadas y me complazco en reiterarme de usted afectísimo y amigo,

q. e. s. m., CAMILO PEREZ. 25 Enero 1931.

ACCION COMUNISTA

El teatro de la próxima guerra

Riga (Ofinor).—El presidente de los Soviets, M. Kalinine, ha pronunciado un importante discurso ante la delegación de la República Blanco Ruthena, en el que hace ver la importancia del territorio de ésta como posible teatro de la próxima guerra. El presidente recomienda a la delegación la lucha para extender el comunismo en aquel territorio, que en caso contrario caería fácilmente bajo la dominación de las potencias vecinas. Según él la zona fronteriza debe ser poblada por campesinos militarizados, que trabajarán la tierra armados de todas armas.

CERTIFICADOS de PENALES: Gestión, 3 pesetas.—Presentación, legalización y obtención de documentos.—INFORMES PERSONALES reservados.—Cobro de pólizas de Seguros.—Anticipo gastos.—Consultas y dictámenes jurídicos por abogado competentísimo.—COMPRA-VENTA y administración de FINCAS garantizando RENTAS.—Colocación de CAPITALS gran garantía e interés. Director: Antonio Ordóñez, Agente Colegiado.—Preciados, 64.—Madrid.

PRESTAMOS HIPOTECARIOS (SOBRE FINCAS RUSTICAS)

Intereses desde el 6 por 100 anual, según la bondad y titulación de las fincas que se hipotecan. Tiempo de cuatro a diez años.

Primeras hipotecas de particulares, aunque las fincas estén hipotecadas con antelación, daré forma para cancelarlas, sin ser a la vez de la nueva que se constituya.

El estudio de documentos y titulación, así como el viaje mío para dar detalles al peticionario, completamente gratuito, siempre que la cantidad en que se hipoteca exceda de cincuenta mil pesetas.

Llamar a vuestro domicilio o consultar por carta con el Agente de Préstamos

CLEMENTE A. GALLARDO (Procurador y Corredor de Comercio Colegiado) MERIDA (Badajoz)

Higiene moderna

La mensajera de salud

La instructora de Sanidad es en efecto la mensajera de la salud, es la amiga del hogar. Ella es la que descubre y persigue a la enfermedad que comienza, y que es de tan fácil y feliz terminación si se acude a curarla a tiempo, y tan fatal en sus consecuencias si no se le atiende debidamente.

La instructora es el auxiliar del médico; la que procura que éste sea llamado a tiempo, la que ayuda al facultativo en cuanto es preciso y anima a los enfermos a que sigan estrictamente los consejos del doctor.

Ella es la educadora popular; combate todas las enfermedades, la mayor de las cuales es la ignorancia; hace penetrar, con la luz del sol que alegra y limpia los hogares, aquella otra, luz intelectual que es tan necesaria como la primera. Ella lucha continuamente contra la suciedad y la rutina del que

importa. Ensalza sin cesar la limpieza del sol y el aire puro. Ella es, en una palabra, la mensajera de la higiene y la salud.

Hoy día no tiene la mujer un porvenir más noble que el que la ofrece la carrera de Instructora de Sanidad. En efecto, sólo las mujeres instruidas, expertas, dotadas de ciencia, de caridad verdadera, ayudadas por la inteligencia y el trabajo pueden penetrar en los hogares y llevar y ofrecer como remedio de muchos males sociales, el talismán de la confianza.

Las instructoras de Sanidad trabajan aquí desde hace un año; pueden en verdad decir que siempre vieron premiados sus esfuerzos con la gratitud de las madres y la angelical sonrisa de los niños, y que donde quiera que han ido, han sido recibidas con respeto y alegría.

UNA INSTRUCTORA

ANTONIO LOPEZ ALVAREZ PINTOR DECORADOR

Almacén de papeles pintados y decoración completa EXPOSICION Y DESPACHO: San Pedro, 13, y Parras, 31.-CACERES

DE PORTUGAL

Nuevo ministro de Justicia

Informan de Lisboa, que el jefe del Gobierno ha ofrecido la cartera de Justicia al señor Almeida Eusebio, presidente del Ayuntamiento de Cuvillen. El señor Almeida ha aceptado el ofrecimiento y en breve jurará la cartera de Justicia.

Vaca suiza

Se vende en plena producción, con choto de tres meses.

Informes: don Julio Galán, Torrejoncillo.

DEL VATICANO

Se halla gravemente enfermo el marqués Pacelli

POR TELEFONO

Madrid, 27 (5 45 t.).—Telegrafista de Roma, que por consecuencia de la pulmonía que padece se encuentra en un grave estado el marqués don Francisco Pacelli, consultado general del Vaticano y hermano de la mano del cardenal del mismo apellido, secretario de aquel Estado Pontificio, del Mencheta.

Casa Castañón

Cerveza «El Agulla» en botellas. Todos los días Martes y Miércoles. Morel, 7. Teléfono. 19. CACERES

Se alquila en la calle General Espinosa, amplio local para Industria, Comercio, Oficinas, etc., etc.

Razón: AGUNDEZ, Colegiado de Abogados Nacionales «Extremadura».

L. Giraud

DENTISTA Plaza Mayor, 1 Teléfono 171

José Candela Magro CACERES

ALMACENES DE COLONIALES, MADERAS, YESOS, CEMENTOS Y AZULEJOS

Fabrica de Mosáicos Hidráulicos

Proteccionismo

De la política marítima italiana

La política proteccionista de Italia, independiente de cualquier consideración de orden económico e inspirada en razones de prestigio y seguridad, ha permitido a esta nación construir en tiempo muy reducido una importante flota de navíos auxiliares. En el curso de los últimos meses, sus astilleros obtuvieron considerables encargos de buques de guerra, en condiciones de precio a veces incomprensibles. Gracias a numerosas órdenes conseguidas en poco tiempo, sus astilleros tienen ahora en construcción catorce unidades destinadas a las marinas argentina, griega y turca, distribuidas así: dos cruceros y tres submarinos para la Argentina, dos torpederos para Grecia, y para Turquía dos submarinos y tres navíos auxiliares.

Estos encargos, como se ve, son considerables. Los de Turquía y Grecia se obtuvieron en condiciones tan singulares, que invitan a examinarlas con especial atención.

En uno como en otro caso, los constructores italianos se hallaban en competencia con sus rivales, franceses e ingleses. En ambas circunstancias existían factores morales que influían notablemente contra aquéllos. Ciertos recuerdos aún recientes en las relaciones de Italia con Turquía y Grecia, parecían limitar las posibilidades de éxito. En lo que concierne a esta última, la posición de Inglaterra era especialmente fuerte, ya que allí sostiene desde hace tiempo una misión naval en Atenas.

Ahora bien, estos encargos vinieron a los astilleros italianos debido a sus ofertas más favorables y tan ventajosas que evidenciaban la intervención financiera del Gobierno fascista. Las condiciones de pago otorgadas por los astilleros y por los bancos que los sostienen, se significan por su sorprendente liberalidad. Los buques turcos deben ser entregados en un plazo de veintidós meses, exigiendo solamente el pago del 13 por 100 del importe total a la entrega, y el resto en el plazo de seis años. Por lo que a Grecia respecta, las condiciones no son menos favorables. En estas condiciones y dados los precios ofrecidos, los constructores italianos han debido imponerse muy importantes sacrificios. Todo hace, pues, suponer que no son los astilleros los que han de soportar la carga deficitaria.

Por otra parte, es muy poco probable que los astilleros se hayan visto en la necesidad de hacer frente a ciertas exigencias fiscales que las factorías competidoras tenían que soportar de sus respectivos Estados.

Así, la actividad diplomática desplegada en estos asuntos demuestra hasta qué punto el Gobierno italiano tenía interés en obtener el encargo de los buques. No es un secreto para nadie que el «superproteccionismo» marítimo italiano ha conducido a sus astilleros a ampliar sus elementos de producción en condiciones que van más allá de las necesidades normales de la flota de comercio del país, sumamente reducida a causa de la actual crisis.

Italia busca asegurarse un buen contingente de pedidos extranjeros para que en caso de complicaciones diplomáticas pueda acrecer sensiblemente su flota de guerra. En la actualidad, parece que se interesan sus astilleros en obtener la ejecución del programa naval de Polonia.

En conclusión esta política de protección ha dado como resultado:

Creación de potente industria; de una marina mercante moderna; planeamiento de la construcción de una flota de cruceros auxiliares que ningún país podrá igualar; y la ejecución de importantes encargos de barcos de guerra destinados al extranjero, que por razones de Estado podrían ser incorporados a la marina nacional. No son, pues, escasos los beneficios de este proteccionismo.

J. I. S.
París, Enero 1931.

LAS COMUNAS SOVIETICAS

Ya no podrán cambiar de nombre

Riga (Ofinor). — El Comité central ejecutivo ha publicado un decreto prohibiendo a las comunas soviéticas el cambio de nombre, pues frecuentemente adoptaban los de los jefes bolcheviques (Trotski, Zinovizvski, etc.) cambiándolos a medida que el jefe caía en desgracia, con grave detrimento para la distribución de la correspondencia y otros efectos.

Tripas

al por mayor y menor

Almacenes calzados y zapatillas de invierno, de todas clases y precios

EVARISTO MALAGA

Apartado de Correos, núm. 28

CACERES

LUIS INFANTE

Especialista en las enfermedades de **GARGANTA, NARIZ Y OIDOS**

(CONSULTA DE DIEZ A UNA Y DE CINCO A SEIS)

GRATUITA PARA LOS POBRES, DE CUATRO A CINCO,

LUNES, MIERCOLES Y JUEVES

Alfonso XIII, 7, 2.º

CACERES

Mundo conocido

LLGARON:

De Madrid, el secretario de la Federación de Empresas periodísticas de provincias de España, don Domingo Logunilla.

De Valencia el joven oficial de Telégrafos, don Ramón Soler Sempere hijo del jefe de este Centro telegráfico.

La reina de las cervezas LA CRUZ DEL CAMPO

De Miajadas el alcalde de aquel Ayuntamiento, don Francisco Cassillas y Cabeza de Vaca.

De Don Benito, el ex diputado a Cortes por aquel distrito, don Luis Hermida.

De Andalucía, el industrial, don Evaristo Málaga.

OPOSICIONES:

En el segundo ejercicio de las oposiciones a la Ju-

dicatura que se están celebrando en Madrid ha obtenido 39 puntos en la calificación, nuestro antiguo compañero de Redacción, don Aurelio Alvarez Jusué. Celebramos su triunfo con el mayor entusiasmo

Pastillas Crespo, CALMAN INSTANTANEAMENTE LA TOS, MEJORAN LOS CATARROS, EVITAN GRIPPE Y PULMONIAS. 2 PTAS. CAJA

NUEVO CENSOR:

Se ha encargado de la censura de la Prensa el abogado y oficial de este Gobierno civil, don Manuel Rupilancha, de quien esperamos una gestión digna de aplauso.

Matadero Municipal

Reses sacrificadas para el consumo público.

- B. Hernández. — 1 toro.
- C. Chapado. — 1 toro.
- M. Pachecho. — 1 novillo.
- F. Fragoso. — 1 cabra.
- Varlos. — 20 cerdos.

Sangriento suceso Riñen dos jovenes y uno de ellos recibe una gravísima puñalada

Días pasados se presentó en la Casa Cuartel de la Guardia civil, de Alía, el vecino de aquella localidad, Pedro Valencia Bonilla, manifestando que un hijo suyo llamado Eugenio se hallaba en la carretera, gravemente herido.

Con la urgencia propia del caso, acudió la Benemérita a referido sitio, hallando en el domicilio de Ruperto Paredes Rodrigo, y tendido en el suelo, al joven Eugenio Valencia Fraile, de 23 años de edad y soltero, que presentaba una herida incisopunzante en la región inguinal izquierda, que interesa la piel, tejido celular subcutáneo, aponeurosis, músculos y peritoneo, de diez centímetros de extensión, con salida de las asas intestinales, que hizo necesaria una urgente intervención quirúrgica, la cual fué

practicada por el médico titular, don Fernando Rosado Centeno, quien calificó de pronóstico grave el estado del herido.

De las averiguaciones practicadas, se vino en conocimiento de que Eugenio se hallaba en un baile de aquella localidad, donde discutió con otro joven llamado Ismael Alvarez Moyano, de 18 años, con quien tenía resentimientos antiguos. La discusión dió por resultado el que ambos salieran desafiados a la calle, y en las afueras de la población continuaron discutiendo, dando entonces Eugenio un fuerte golpe en la cabeza a Ismael, con un garrote, causándole una contusión con hematoma, que abarca las regiones frontal, parietal y temporal, calificada de pronóstico leve. Ismael respondió a la agresión de Eugenio, dándole una puñalada con una navaja de once centímetros de longitud, que le causó la herida que sufre.

Convicto y confeso de su delito, Ismael quedó a disposición de la autoridad judicial.

Estampa cordobesa

El Ateneo cordobés y los periodistas

Córdoba, siguiendo la ruta que le marcó siempre su gloriosa historia al través de todos los tiempos, no ha querido sumirse en una postergación suicida y que al compás del progreso había de resultar estúpidamente anacrónica.

Es verdad que en el ambiente cordobés, eminentemente andaluz, esencialmente andaluz, netamente andaluz hay algo así como el retozón; es cierto que en el panorama de Córdoba existen madroños colgantes de sonoros crócalos que ponen en el alma unas gotas de júbilo o cuando menos de optimismo.

Todo esto es verdad; pero también lo es, sin duda alguna, que junto al rasgueo de las guitarras cordobesas con sus moñas por cimera, se siente la copla del sufrido campero, que con la frente sudosa sigue a la yunta que abre el surco y remueve la gleba.

Todo esto es cierto; pero también lo es, indudablemente, que bajo la lluvia de oro de este sol tan hermoso, tan singularmente hermoso, una verdadera colmena laborante y silenciosa por ofrecer al progreso civilizador y cultural las flores más fragantes de sus jardines.

Esa leyenda exclusivista que pretende hacer aparecer a Córdoba, y en general a Andalucía, como tierra de juergueo, como tierra de pandereta, exclusivamente de pandereta, es insensata, injusta y poco equitativa.

Aquí, lo repito una vez más, suenan, es verdad, las sonajas de la pandereta; pero ese sonido se mezcla con el chasquido del martillo que hace brotar chispas del yunque.

Córdoba a compás de toda renovación, al ritmo de toda vibración de progreso, avanza sin volver la cabeza atrás.

Acaba de inaugurarse el Ateneo cordobés, centro literario y científico donde se congregan médicos, abogados, estudiantes, catedráticos, ingenieros, periodistas y arquitectos.

Sin duda alguna, este centro será el cerebro de Córdoba.

Y desde él brotará muy pronto la antorcha cuya luz llegará hasta la misma beana, hasta el mismo cortijo...

Alma de este centro es el brillante escritor y notable abogado don Antonio Jaén.

¡Cómo se conoce la eficaz intervención en este ilustre catedrático y periodista!

A él tenemos acceso cuantos remamos en las galeras del periodismo.

Ese salón será un remanso para nuestras luchas y hasta un hogar muy a propósito para nuestra asociación.

ANTONIO DE LLANOS
Córdoba, Enero 1931.

OLYMPIA PERFUMERIA Y NOVEDADES

FRANCISCO BURGOS

ALFONSO XIII, 27. - TELÉFONO 21.

EL CONSABIDO ACCIDENTE

Un carro arrollado por un autobús

POR TELÉFONO

Madrid 27 (5/25 t.) — En la carretera de Andalucía, y cerca de esta población, un autobús fué a chocar contra un carro, arrollándole.

En el accidente resultó un muerto y un herido grave, Mencheta.

“La Castellana”

CARNE FRESCA Y FRUTA EXQUISITA DE LA REGION

PORTAL DEL PAN. CACERES.

Información militar

Orden de la Plaza

Regimiento Segovia

SERVICIO DE OFICIALES PARA MAÑANA

Cuartel: Capitán, don José Luna Meléndez.

Guardia: Teniente, don Luis Cuevas Vicente.

Imaginería: Teniente, don Pedro Macías Moreno.

Vigilancia: Alférez, don José Cortés de los Santos.

Fábrica de Mosaicos y Almacén de Maderas **MARCOS MARIÑO**

CEMENTOS, YESOS, AZULEJOS, CAÑIZO CUARTOS DE BAÑO

y toda clase de materiales de construcciones Oficina y Exposición

AVENIDA DE LUIS DE ARMIÑAN, 1 TELÉFONOS: FÁBRICA, 147. OFICINA, 40.

Fábrica y Almacén de Maderas CACERES CARTERA DE MEDILLIN

Del pasado memorable

La tarde del 12 de Febrero de 1873

«¿Y para esto os hemos ayudado y hemos derramado nuestra sangre, para que sean ministros cuatro republicanos en unión de cuatro monárquicos ingratos, y para que Martos ocupe el sillón de Rivero? Nosotros implantaremos la verdadera República y haremos la verdadera revolución»

Ya había marchado, por cierto solito, don Amadeo de Saboya. Ya estaba designado el primer ministro mixto—de jilguero y partidillo—de la República. Ya Rivero había abandonado la presidencia, de la que le lanzó la envenenada frase de Martos. Y la Asamblea, siendo las tres de la madrugada del 12 de Febrero de 1873, suspendió la sesión, que reanudaría a las tres de la siguiente tarde.

A esa hora se reúne, y su primer acto es premiar al acto fratricida de Martos; por elección casi unánime, ocupa el sillón presidencial del que lanzó a Rivero, el demócrata de claro talento y corazón esforzado, al que debían tanto la democracia y la libertad, al que para pagarle le eligieron presidente de las Cortes Constituyentes que siguieron a la batalla de Alcolea y en la que se sancionó la Constitución de 1869. Vicepresidentes fueron nombrados, Chao, el marqués de Perales, don José Cristóbal Sorri y don Manuel Gómez; ocuparon dos Secretarías, un ilustre hombre de ciencia y un crítico concienzudo y poeta sublime; Eduardo Benot y Federico Balart.

Don Estanislao Figueras, presidente electo del Poder ejecutivo, da gracias a la Asamblea y habla de que el lema de la República será orden, paz y justicia; anunció la elección de Cortes Constituyentes y prometió que no se cometerían en los comicios próximos las ilegalidades de otros tiempos.

Castelar dió el «do» de pecho; como se diera cuenta de que ni Alemania, ni Italia, ni Austria, ni Rusia reconocían la República española; que Francia la reconocía a medias, porque reconocía el hecho, absteniéndose de momento de juzgar la legalidad, y que Suiza, Costa Rica, Guatemala y los Estados Unidos de América reconocíanla desde luego, Castelar, por la emoción balbuciente y trémulo, al oír que los hijos del Tío Sam, que tan amigos queridísimos nuestros demostraron serlo siempre, llorando, con hipó-

no dice la historia si con algo de flato también, se arrancó en corto y por derecho y se creyó en el caso de decir:

«Señores, señores, este acto de los Estados Unidos es un acto verdaderamente religioso («quite hierro, compare») y debemos todos elevar nuestro ánimo y nuestro corazón al cielo, para pedirle al Dios de Colón y de Washington que bendiga nuestra obra».

Oído esto aquellos ex monárquicos ingratos, a cada uno de los que hubiera podido decir don Amadeo de Saboya:

Yo te hice diputado, te hice conde; yo te hice sonador y te hice duque; siento, y lo digo con afán sincero, no haber podido hacerte caballero.

no sabemos si elevarían su corazón y su ánimo al cielo; lo que sí sabemos, y seguramente porque no lo merecían, pues ya dijo Concepción Arenal que no es más piadoso quien nombra más a Dios, sino quien le ofende menos, es que el cielo no escuchó sus ruegos ni bendijo su obra.

La sesión terminó; ya era la noche: por la carrera de San Jerónimo bajaban diputados, ministros, Martos y los vicepresidentes formando grupos: iban sonrientes y alborozados; mantenían animada charla; quizá les envanecería, oír después de haber pasado, a las gentes: «Ese es Martos, ese Castelar, Salmerón, ese»; pero tuvieron que detenerse al oír una imprecación varonil, áspera y fuerte, como inspirada por la indignación, no quejumbrosa y melancólica, cómica y retórica como la de Castelar, que les gritó: «¡Farsantes, farsantes!». «¿Y para eso os hemos ayudado y derramado nuestra sangre, para que sean ministros cuatro republicanos en unión de cuatro monárquicos ingratos, para que Martos ocupe el sillón de Rivero? Nosotros implantaremos la República justa y verdadera y haremos la verdadera Revolución?»

Esto la voz dijo y el tiempo lo confirmó, aunque sólo a medias, porque para ver-

dades el tiempo y para justicia Dios.

La República, la verdadera y legal y justa República, no pudo implantarse; pero Revolución sí que la hubo, no la necesitó la República para su implantación, pero la hubo, y anarquía demoleadora, caótica en los escasos once meses que la República duró, desde el 11 de Febrero de 1873 en que ingratitudes y deslealtades la dieron vida, hasta que a empellones y puntapiés Pavía la derrocó y la mató en la noche aquella del 3 de Enero de 1874, en que Castelar, al ver huir despavoridos a sus correligionarios, exclamó, presa de la mayor indignación, y aquello sí que no fué retórico, sino verdadero: «¡Qué vergüenza! ¡Qué vergüenza!»

JOSE IBARROLA

COMITES PARITARIOS

Los vocales patronos de Barcelona se dirigen a los de Madrid

POR TELEFONO

Madrid, 27 (6 40 t.)—Los vocales patronos de Barcelona han telegrafiado a los de Madrid, preguntándoles las causas de su separación de los respectivos Comités paritarios.—Mencheta.

ALMACENES TERIO

Presenta las mejores colecciones para la temporada de invierno en

Magníficos Abrigos
Gabardinas - Gabanes
Cuero-Trincheras-Im-
permeables y Pellizas
Modelos exclusivos

Como asunto excepcional invita a las Señoras a examinar su hermosa exposición permanente de

Sombreros y Abrigos de las últimas creaciones

Grandes existencias en géneros de punto

CACERES

Plaza Mayor, 13.-Teléfono 320

Remitido

Sr. director de NUEVO DIA
Presente

Muy señor nuestro: Nuestros hijos y representados, alumnos matriculados oficialmente en varios cursos del Bachillerato elemental en el Instituto Nacional y Técnico de esta capital, durante los tres años del mismo han satisfecho, cada año, dieciséis pesetas como derechos de prácticas de Gimnasia (creación de campos de deportes), y se dará el caso que los alumnos saldrán bachilleres y el campo de deportes no se habrá inaugurado, con perjuicio para los alumnos y para el cumplimiento de lo que manda para este fin el plan de enseñanza del señor Callejo.

Los interesados desearíamos por qué no se cumple lo que se ordena, o si este ingreso se aplica a algún fin benéfico.

Rogamos a usted, señor director, se informe de la veracidad de nuestro aserto, y una vez comprobada tenga la bondad de hacer pública la presente en las columnas de Nuevo DIA, como muestra de nuestro descontento.

Siempre gracias anticipadas de sus ss. ss. q. e. s. m.

VARIOS PADRES DE FAMILIA

Cáceres, Enero 1931.

Acogemos la anterior reclamación, sobre la que no nos es dable hacer el menor comentario, trasladándola al digno profesor de dicha asignatura, señor Benabal, que con más competencia y mayor autoridad que nosotros, podrá responder cumplidamente

Urosolvina, REUMA, GOTA, ARENILLAS, ARTERIOESCLEROSIS, ANTISEPSIA DE LAS VIAS URINARIAS

YA VIAJA «MISS ESPAÑA»

Apoteósico recibimiento en Alcázar de San Juan

POR TELEFONO

Madrid, 27 (6 25 t.)—Comunican de Alcázar de San Juan la llegada a aquella localidad de la señorita Emelina Carreño, recientemente elegida «miss España».

En la estación la esperaban unas 20 000 almas, entre las que se contaban representantes y comisiones de varios pueblos inmediatos y del Ayuntamiento de Ciudad Real.—Mencheta.

La actitud de los estudiantes

En Granada han apedreado el Centro de los Legionarios de España y la Comisaría de Vigilancia

En Madrid hay gran lujo de fuerzas junto a la Universidad, y no se permite en ella la entrada

MADRID, 27 (6 45 t.)

(POR TELEFONO)

La inexplicable actitud de los estudiantes, ya no solamente se reduce a la Universidad Central, donde, como es sabido, hace varios días que son continuadas las algaradas que han originado, por lo tanto, la clausura de la Universidad por tiempo indefinido.

Este movimiento se extiende a las Universidades de provincias, pues según las noticias que acabamos de recibir de Granada, los alumnos de la Facultad de Derecho, que ayer se habían declarado en huelga, se presentaron esta mañana en la Universidad y en la Facultad de Medicina, con objeto de que los demás compañeros les secundasen.

No fué así, ya que los escolares de Medicina y Letras se resistieron a sus propósitos; pero ello originó varios incidentes.

Los de Derecho, formando un grupo de más de 200, recorrieron las calles de Granada y se encaminaron a la Carrera del Genil, donde está establecido el Centro de los Legionarios de España. Allí apedrearón este edificio, rompiendo los cristales de las ventanas.

Esto hizo que interviene la fuerza pública, practicando en el momento cinco detenciones.

Ante la presencia de los guardias, los estudiantes regresaron a la Universidad; pero al llegar al Jardín Botánico y verse frente a la Comisaría de Vigilancia, también apedrearón ésta, rompiendo algunos cristales. Una de las piedras lanzadas fué a caer en el antedepacho del comisario, causando una contusión al agente don José Mingorance.

Entonces salieron los po-

licías y acudieron más guardias de Seguridad, dándose los estudiantes a la fuga y refugiándose en la Universidad. Dentro del edificio fueron exhortados por el rector, quien les animaba a que depusiesen su actitud y restableciesen el orden.

Los estudiantes le prometieron hacerlo así si eran puestos en libertad los compañeros que habían sido detenidos.

El rector telefonó al gobernador, civil trasladándole la petición de los escolares a la cual accedió el gobernador y los estudiantes se retiraron con orden.

No obstante, se teme que mañana se reproduzcan estas algaradas.

En Madrid

Durante la mañana de hoy se ha observado gran lujo de precauciones, por fuerzas de Seguridad, en la calle de San Bernardo, en las inmediaciones de la Universidad.

No se permite el acceso al edificio y no han ocurrido incidentes; únicamente se han oído gritos en algunos momentos.—Mencheta.

EN HONOR DE UN MINISTRO

La Escuela de Trabajo nombra presidente honorario al señor Sangro

POR TELEFONO

Madrid, 27 (6 12 t.)—El claustro de profesores de la Escuela de Trabajo, de este Corte, ha nombrado presidente honorario de su profesorado, al ministro de Trabajo señor Sangro y Ros Olano.—Mencheta.

FUENTES SERRANO

MEDICINA INTERNA ELECTRICIDAD
RAYOS X LABORATORIO, ETC.

De once a una y de tres a seis

AVENIDA DE CERVANTES, 46

A DOMICILIO, LIMITADA